LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2017 "CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO INTEGRAL Y SEGURO ODONTOLÓGICO PARA FUNCIONARIOS DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL) - PLURIANUAL - ID N° 334.738"

ADENDA N° 02

AMPLIATORIA DEL CONTRATO N° 94/2017

Entre el **SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL)**, institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), domiciliado en la calle Iturbe N° 175 esq. Eligio Ayala de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado en este acto por su Ministra, la **ABOG. CARLA BACIGALUPO**, con Cédula de Identidad N° 1.262.766, denominado en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **SERVICIO INTEGRAL MÉDICO S.A. (SIME S.A.)**, con **RUC N° 80025722-7**, domiciliada en la calle Alejandro Ravizza N° 263 casi Santísima Trinidad de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada en este acto por el **SR. JUAN ANTONIO ALMIRÓN RIVEROS**, con Cédula de Identidad N° 653.768, denominada en adelante **EL PROVEEDOR**, denominados en conjunto **LAS PARTES**, e, individualmente, **PARTE**, acuerdan celebrar la presente ADENDA AMPLIATORIA DE VIGENCIA DEL CONTRATO N° 94/2017, la cual estará sujeta a las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

CLÁUSULA PRIMERA: amplíese la vigencia del Contrato N° 94/2017, equivalente a 2 (dos) meses de cobertura del servicio (hasta el 28 de febrero de 2019), conforme a lo dispuesto en la Resolución MTESS N°321 /2019 de fecha 15 de Febrero de 2019. ----------

CLÁUSULA TERCERA: esta Adenda al Contrato *ut supra* mencionado, forma parte integrante del mismo, por tanto, las demás cláusulas pactadas siguen vigentes en su totalidad, LAS PARTES se comprometen a respetarlas sin perjuicio de las sanciones por el incumplimiento que podrían darse según lo estipula el Contrato. ----------

En testimonio de conformidad, ambas PARTES suscriben la presente Adenda, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 18 días del mes de Febrero del año 2019. ----------

SR. JUAN ANTONIO ALMIRÓN RIVEROS
Representante Legal
SERVICIO INTEGRAL MÉDICO
SOCIEDAD ANÓNIMA (SIME S.A.)

SANATORIO SANTA BARBARA DEL GRUPO SIME
SIME
Tel.: 299-388/389
Alejandro Ravizza 263

ABG. CARLA BACIGALUPO
Ministra
MTEES / SINAFOCAL